



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2011

Expte. N° 194/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Rolando A. POLITI, Presidente de la ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO CASA DEL DR. RICARDO ROJAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa que se va a rendir un homenaje póstumo al Dr. ROJAS, quien fuera destacado poeta, escritor, maestro de varias generaciones, Rector de la Universidad de Buenos Aires, candidato al premio Nobel de literatura, consustanciado con nuestra historia como así con la libertad republicana y asimismo solicita la adhesión de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

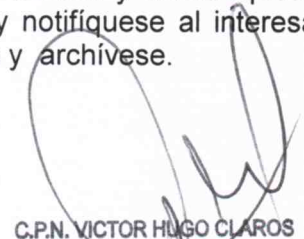
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Adherirse a la solicitud efectuada por la ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO CASA DEL DR. RICARDO ROJAS.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaria Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 1131-11